

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**19388** *ORDEN MAM/2893/2003, de 13 de octubre, por la que se resuelve definitivamente concurso (referencia 6E/2003) convocado por Orden MAM/1914/2003, de 26 de junio.*

Por Orden MAM/1914/2003, de 26 de junio (BOE de 10 de julio), se convocó concurso ref. 6E/2003, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden de 26 de junio, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver definitivamente la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrá derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 13 de octubre de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado de 14), la Subsecretaria, P. S. (Orden de 11 de enero de 2002), la Directora General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Pilar Palacios de la Villa.

Subdirección General de Recursos Humanos.

Nombre del concurso: 6E/2003

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		<b>Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología</b>											
		<b>Unidad de Apoyo</b>											
5	1550963	JEFE SECCION TECNICA II	24	AB	Madrid	JEFE SECCION N24	24	MA	Madrid	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA TERESA	343351846A1416	B	22
6	2454036	JEFE SECCION INGRESOS PRECIOS PUBLICOS	24	AB	Madrid	TECNICO METEOROLOGIA	20	MA	Madrid	MORENO SIERRA, MARIA TERESA	5117445424A1416	B	20
		<b>Subdirección General de Redes, Sistemas y Producción Meteorológica</b>											
7	3641497	METEOROLOGO PREDICTOR G.1	24	A	Madrid	JEFE PROYECTO STAP	26	MA	Madrid	CARRETERO PORRIS, OLINDA	117287868A1400	A	24
		<b>Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica</b>											
8	4435658	PREDICTOR NUMERICO PRINCIPAL	25	A	Madrid	TECNICO ASIMILACION DE DATOS	26	MA	Madrid	NAVASCUES FERNANDEZ-VICTORIO, BEATRIZ	2976397757A1400	A	24
9	4681208	TECNICO N24 CAPA LIMITE	24	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR EN CLIMATOLOGIA	24	MA	Madrid	OLMEDA GORDO, MARIA DOLORES	7016245124A1400	A	24
		<b>Subdirección General de Atención al Usuario y Formación</b>											
10	3952959	ANALISTA PREDICTOR G.1	20	B	Madrid	ANALISTA PREDICTOR G.1	20	MA	Zaragoza	LAFUENTE LOPEZ-SALAZAR, JESUS ALBINO	5042981968A1416	B	20
		<b>Dirección General del I.N.M.- Servicios Periféricos</b>											
		<b>Centro Meteorológico Territorial en Extremadura</b>											
11	4688014	JEFE SECCION CLIMATOLOGIA/USUARIOS	22	B	Badajoz	TECNICO METEOROLOGIA	20	MA	Badajoz	CASTRO GARCIA, ELENA MARIA	1330083157A1416	B	20
12	4685583	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	B	Badajoz				Desierto				

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
13	1753460	<b>Centro Meteorológico Territorial en Galicia</b> TECNICO SUPERIOR	24	A	A Coruña	TECNICO SUPERIOR A.P.	24	MA	A Coruña	CARMONA LACALLE, PILAR	0011827057A1400	A	24
14	4685586	<b>Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental</b> JEFE SECCIÓN CLIMATOLOGIA	22	B	Las Palmas de Gran Canaria				Desierto				
15	4685589	<b>Centro Meteorológico Territorial en Canarias Occidental</b> TECNICO METEOROLOGIA N20	20	B	Santa Cruz de Tenerife				Desierto				
		<b>Parques Nacionales</b>											
		<b>Unidad de Apoyo</b>											
16	4613562	JEFE AREA JURIDICA Y DE PERSONAL	28	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	MA	Madrid	PEREZ-AMOR MARTINEZ, SUSANA	4686567202A1111	A	--
17	754399	JEFE SERVICIO PUBLICACIONES	26	AB	Madrid	JEFE DE SERVICIO DE VIDA SILVESTRE	26	MA	Madrid	ASENSIO NISTAL, BENIGNO	5041200835A5001	A	26
		<b>Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia</b>											
18	3723880	DIRECTOR ADJUNTO	24	AB	Pontevedra	TECNICO SUPERIOR N24	24	MA	Almonte	RODRIGUEZ MERINO, EMILIO ESTEBAN	1787078968A5900	A	24
		<b>Centro Valsain (Centro Nacional de Educación Ambiental)</b>											
19	1168041	TECNICO SUPERIOR N24	24	A	La Granja de San Ildefonso	TECNICO SUPERIOR N24 A.P.	24	MA	La Granja de San Ildefonso	CANO MUÑOZ, LUIS	5135011668A5900	A	--

A.P.: Adscripción Provisional